



## ACTA # 092 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del día viernes once de marzo del año dos mil dieciséis, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, procedo a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes once de marzo del año dos mil dieciséis, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales: Lcdo. AVILES CÓRDOVA LUIS XAVIER Presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- EC. VULGARIN CEPEDA BRENDA presente.- Señor Alcalde, informo a usted que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes once de marzo del dos mil dieciséis, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día jueves 25 de febrero del 2016.
- 2.- Aprobación de Carpetas de Terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, de las siguientes personas:
 

Sra. Isabel Mercy Jiménez Jiménez	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Alinson Bernabé Mota Jiménez	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Silverio Desiderio Ruíz	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Luis Modesto Aguilera Merelo	(Cementerio Cabuyal)
- 3.- Lectura, Análisis y Aprobación en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Provisión y Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Lucía.

El señor Alcalde: Señores Concejales está a vuestra consideración el orden del día.



Solicita la palabra el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: señor Alcalde, compañeros concejales, si cuento con el respaldo, lanzo a moción, que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy viernes once de marzo del año dos mil dieciséis.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

### VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.**

### DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

#### **1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día jueves 25 de febrero del 2016.**

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura al acta en referencia.

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, numerada con el cero noventa, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales, si existe alguna modificación que realizar, Secretaría General está presto para hacerlo.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, si hay alguna rectificación que hacer o proceder a la respectiva aprobación.



Solicita la palabra la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, compañeros concejales, si tengo el debido respaldo elevo a moción, que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria realizada el día jueves veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis, cada uno de ustedes tienen en sus manos las copias que han sido entregadas por Secretaría General y ha sido revisada, en ella expresa lo que se dio en dicha sesión.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora concejal Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y señorita concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

## 2.- Aprobación de Carpetas de Terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, de las siguientes personas:

Sra. Isabel Mercy Jiménez Jiménez	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Alinson Bernabé Mota Jiménez	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Silverio Desiderio Ruíz	(Cementerio Santa Lucía)
Sr. Luis Modesto Aguilera Merelo	(Cementerio Cabuyal)

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes correspondientes a las solicitudes de trámites presentadas por los señores: **Isabel Mercy Jiménez Jiménez, Alinson Bernabé Mota Jiménez, Silverio Desiderio Ruíz, Luis Modesto Aguilera Merelo**, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales, está a su consideración el segundo punto del orden del día, el señor secretario manifestó que son cuatro carpetas para vuestra revisión.





Solicita la palabra el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y dice: señor Alcalde, compañeros concejales, tengo en mis manos **CUATRO** carpetas presentadas para la sesión del día de hoy, a nombre de los señores: **Isabel Mercy Jiménez Jiménez, Alinson Bernabé Mota Jiménez, Silverio Desiderio Ruíz, Luis Modesto Aguilera Merelo**, quienes solicitan la compra de terrenos en los Cementerios de Santa Lucía, luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos en los Cementerios del Cantón Santa Lucía, que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban las escrituras de compra-venta de dichos terrenos.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y cuenta con el respaldo de la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia y la señorita concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

## **VOTACIÓN.-**

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo. **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES: ISABEL MERCY JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ALINSON BERNABÉ MOTA JIMÉNEZ, SILVERIO DESIDERIO RUIZ, LUIS MODESTO AGUILERA MERELO, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DE SANTA LUCÍA, Y SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHS TERRENOS.** Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

### **3.- Lectura, Análisis y Aprobación en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza que Regula la Provisión y Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Santa Lucía.**

El Alcalde: señores concejales, ustedes ya han analizado la Ordenanza que Regula la Provisión y Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del cantón, para su segundo debate previo a la aprobación, ustedes ya han socializado, se llamó al Director de Agua Potable y Alcantarillado, también al señor de sistemas, y creo que ustedes ya lo han analizado, desde el punto de vista de ustedes para su aprobación, por medio de secretaría se dio lectura a la lectura la Ordenanza que Regula la Provisión y Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del cantón, la misma que ya fue



aprobada en su primera instancia y en su artículo treinta y cuatro, en la categoría residencial se dejó establecido cero punto treinta y cinco centavos el metro cúbico, señores concejales pongo a vuestra consideración para su respectivo debate en segunda instancia.

El señor Alcalde: Bueno, señores concejales en vista que ustedes no se han pronunciado respecto a la ordenanza para su aprobación, y no habiendo propuesta alguna ni moción presentada por ustedes, señor secretario proceda al archivo de esta ordenanza.

Siendo las once horas con treinta minutos minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes once de marzo del dos mil dieciséis.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez  
**ALCALDE DEL CANTÓN SNTALUCÍA**

Ab. Pablo Cruz Avilés  
**SECRETARIO GENERAL**